

FUNDACIÓN ALUNA NIT. 806.014.972-9

ACTUALIZACIÓN EN EL RTE

Junio 2020



**5. COPIA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA
GENERAL DONDE SOLICITA LA
PERMANENCIA EN EL RTE**

FUNDACIÓN ALUNA

Nit 806.014.972-9

Pers. Jurídica Res. No.1689 23 sep. 03, Gob. Bolívar

**LIBRO ACTA DE ASAMBLEAS DE ASOCIADOS****FUNDACIÓN ALUNA****ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA****Acta No 21 del 13 de marzo de 2020**

En la ciudad de Cartagena de Indias, D. T y C., departamento de Bolívar, a las cinco y treinta de la tarde (5.30 p. m.) del día trece (13) de marzo del año dos mil veinte (2020), se reunieron en las instalaciones de la FUNDACIÓN ALUNA ubicadas en el Barrio Chile diagonal 26 Nro. 47-49, los integrantes de su Asamblea General, de acuerdo con la convocatoria efectuada por el Presidente de la Junta Directiva, señor Guillermo Del Castillo Piedrahita, con más de quince (15) días de anticipación.

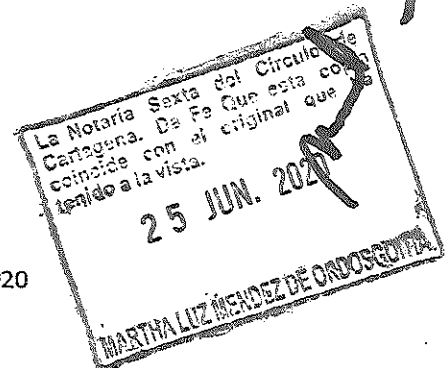
El presidente de la Junta Directiva de Fundación Aluna, señor Guillermo del Castillo Piedrahita procede a verificar la asistencia personal y debida representación de dieciséis (16) miembros, lo que representa el 100% de la votación y, en consecuencia, hay quórum válido para deliberar y decidir.

Se dio lectura al orden día, el cual se envió en la convocatoria y fue aprobado por unanimidad.

El siguiente es el orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del Orden del día
3. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
4. Elección de comisión para aprobar el acta
5. Informaciones del Presidente de la Fundación
6. Presentación del Informe de Gestión 2019
7. Lectura del Informe del Revisor Fiscal
8. Presentación y aprobación de Estados Financieros 2019
9. Presentación del Presupuesto 2020
10. Presentación de propuesta reinversión de excedentes 2019
11. Aceptación renuncia de un miembro de la Junta directiva
12. Elección del Consejero de la Junta directiva
13. Elección de la Junta directiva
14. Elección y asignación honorario del Revisor fiscal
15. Solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial 2020
16. Proposiciones de los miembros de la Asamblea

Cóctel en el comedor

**FUNDACIÓN ALUNA**

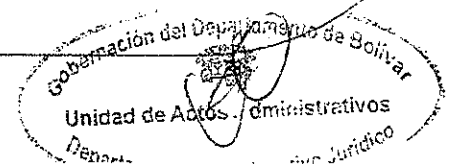
Barrio República de Chile, Diagonal 26 N° 47-49

Cartagena de Indias, Colombia

E-Mail: aluna@aluna.org.co Tel. (5) 674 64 44

Nit: 806.014.972-9 / Pers. Jurídica. Res. N°1689 23 Gobernación de Bolívar

1



FUNDACIÓN ALUNA

Nit 806.014.972-9

Pers. Jurídica Res. No.1689 23 sep. 03, Gob. Bolívar

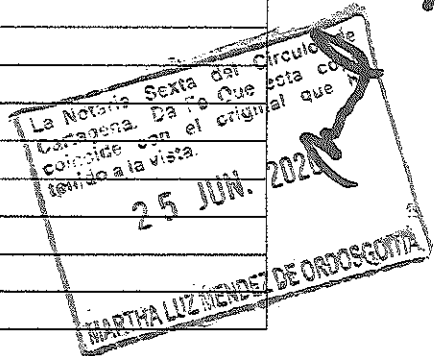
**LIBRO ACTA DE ASAMBLEAS DE ASOCIADOS****DESARROLLO****1.-Verificación del quórum.**

Los miembros de la Asamblea General de la Fundación ALUNA son 16:

Fundación Grupo Colombo Suizo de Pedagogía Especial, Pascal Affolter, Raimundo Angulo Pizarro, Lisset González-Rubio Peña, Sebastián Herrera Rodríguez, Max Rodríguez Fadul, Doris Pompeyo, Heriberto Puerta León, Frank Marengo Better, Jorge Luis Fabra Hernández, Álvaro Cubas Montes, Guillermo del Castillo Piedrahita, Juliana López Bermúdez, Peter Welter, Daniel Toro González y Marcela Ariza Corena.

A continuación, se relacionan los miembros que asisten personalmente y los representados por poder:

	MIEMBROS ASAMBLEA GENERAL	REPRESENTACIÓN
1	GRUPO COLOMBO SUIZO DE PEDAGOGÍA ESPECIAL	Representante Legal suplente, Lisset Gonzalez-Rubio Peña
2	PASCAL AFFOLTER	Por poder
3	RAIMUNDO ANGULO PIZARRO	Asiste personalmente
4	LISSET GONZÁLEZ-RUBIO PEÑA	Asiste personalmente
5	SEBASTIÁN HERRERA RODRÍGUEZ	Asiste personalmente
6	MAX RODRÍGUEZ FADUL	Asiste personalmente
7	DORIS POMPEYO DE CONRADO	Por Poder
8	HERIBERTO PUERTA LEÓN	Por Poder
9	FRANK MARENCO BETTER	Por Poder
10	JORGE FABRA HERNÁNDEZ	Por Poder
11	ÁLVARO CUBAS MONTES	Asiste personalmente
12	GUILLERMO DEL CASTILLO PIEDRAHITA	Asiste personalmente
13	JULIANA LÓPEZ BERMÚDEZ	Por poder
14	PETER WELTER	Por poder
15	DANIEL TORO GONZÁLEZ	Asiste personalmente
16	MARCELA ARIZA CORENA	Asiste personalmente



A la Asamblea General Ordinaria también asistieron por Skype el señor Pascal Affolter y como invitados el señor Jaime De La Cruz Zubiría miembro de la Junta Directiva de Fundación Aluna; Representantes de la firma DSA S.A.S. señoras Verónica Maciá Posada Revisora Fiscal principal de Fundación Aluna, Margarita Tinoco Gerente de Auditoría y el señor Adriano Morelos Revisor Fiscal; Representantes de la Fundación Aluna las señoras Ursula Schläppi Representante Legal, Gloria Gutiérrez Directora Administrativa y Financiera y Heydi Herrera Jefe de Contabilidad.

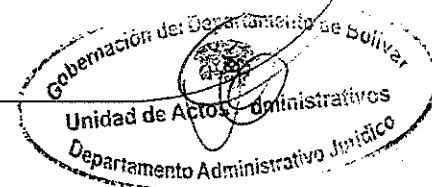
**FUNDACIÓN ALUNA**

Barrio República de Chile, Diagonal 26 N° 47-49
Cartagena de Indias, Colombia

E-Mail: aluna@aluna.org.co Tel. (5) 674 64 44

Nit: 806.014.972-9 / Pers.Jurídica. Res. N°1689 23 Gobernación de Bolívar

2



FUNDACIÓN ALUNA

Nit 806.014.972-9
 Pers. Jurídica Res. No. 1689 23 sep. 03, Gob. Bolívar

**LIBRO ACTA DE ASAMBLEAS DE ASOCIADOS****2.-Lectura y aprobación del Orden del Día.**

Se dio lectura al orden día, el cual se envió en la convocatoria y fue aprobado por unanimidad sin modificaciones

3.-Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.

Fueron nombrados como Presidente de la Asamblea al señor Guillermo Del Castillo Piedrahita y como Secretaria a la señora Ursula Schläppi.

El presidente de la Asamblea General agradece la designación y da la bienvenida a los miembros de la Asamblea.

También da la bienvenida al señor Jaime De La Cruz Zubiría y a los miembros de la Fundación Aluna, señoras Ursula Schläppi, Gloria Gutiérrez y Heydi Herrera.

Agradece la asistencia de la Revisoría Fiscal DSA S.A.S., está representada en esta Asamblea por la señora Verónica Maciá Posada, Revisora Fiscal principal, y la acompañan la señora Margarita Tinoco y el señor Adriano Morelos.

4.-Elección de comisión para aprobar el acta.

Se nombró una comisión para la aprobación del Acta, conformada por los señores Álvaro Cubas y Max Rodríguez.

5.-Informaciones del Presidente de la Junta de la Fundación Aluna, Guillermo Del Castillo.

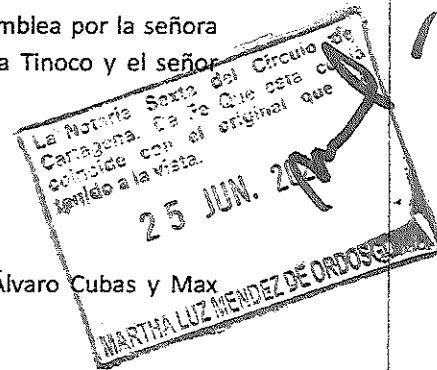
El señor Guillermo Del Castillo comenta que el año 2019, fue su primer año en la Presidencia de la Junta Directiva de la Fundación Aluna y ha sido gratificante.

El 2019 ha sido un año de retos y de celebraciones, Aluna cumplió sus primeros 20 años, se inauguró el módulo de capacitación y luego se realizó el primer foro de discapacidad con una gran participación.

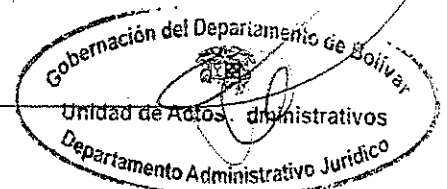
Cede la palabra a la señora Úrsula para la presentación del informe de gestión 2019.

6.-Presentación del Informe de Gestión 2019

La directora señora Úrsula Schläppi agradece a todos los miembros de la Asamblea y de la Junta por el apoyo en la gestión los temas administrativos.

**FUNDACIÓN ALUNA**

Barrio República de Chile, Diagonal 26 N° 47-49
 Cartagena de Indias, Colombia
 E-Mail: aluna@aluna.org.co Tel. (5) 674 64 44
 Nit: 806.014.972-9 / Pers. Jurídica. Res. N° 1689 23 Gobernación de Bolívar



FUNDACIÓN ALUNA

Nit 806.014.972-9

Pers. Jurídica Res. No. 1689 23 sep. 03, Gob. Bolívar

**LIBRO ACTA DE ASAMBLEAS DE ASOCIADOS**

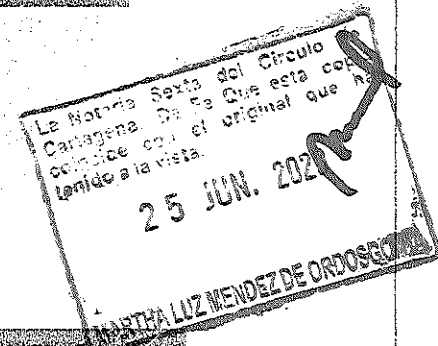
Inicia la presentación del informe de gestión con la presentación de los resultados del 2019 de los diferentes programas que ofrece la Fundación. Cada miembro recibe un ejemplar del informe de gestión 2019 que consta de 25 páginas y forma parte integral de esta acta como anexo nro 1.

RESULTADOS ATENCIÓN INTEGRAL 2019

<i>Programa primera infancia: atención 1,5 horas a la semana individual o en grupos pequeños</i>		
<i>2019: Personas atendidas hasta 31 de Diciembre</i>		
	Programa	Niños atendidos por programa
Atención en la sede	Atención Temprana	97
Atención en comunidad	ALUNA Móvil	500
	Total	597

<i>Programas 4 horas diarias, 5 veces a la semana</i>		
<i>2019: Personas atendidas hasta 31 de Diciembre</i>		
	Programa	Atendidos por programas
Atención en la sede	Programas en Aulas	362
	Apoyo escolar o institucional	1
	Programa para jóvenes y adultos	73
	Total	436

<i>Programa satélite: Atención 1 o 2 veces semanales de 2 horas en grupos pequeños</i>		
<i>2019: Personas atendidas hasta 30 de Diciembre</i>		
	Programa	Atendidos por programas
Atención en comunidad	Satélite, Policarpa (niños niñas, madres gestantes y lactantes)	97

**FUNDACIÓN ALUNA**

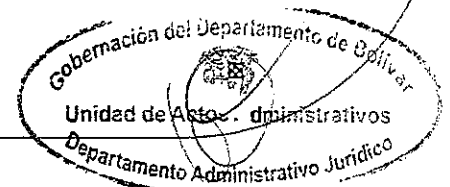
Barrio República de Chile, Diagonal 26 N° 47-49

Cartagena de Indias, Colombia

E-Mail: aluna@aluna.org.co Tel. (5) 674 64 44

Nit: 806.014.972-9 / Pers. Jurídica. Res. N°1689 23 Gobernación de Bolívar

4



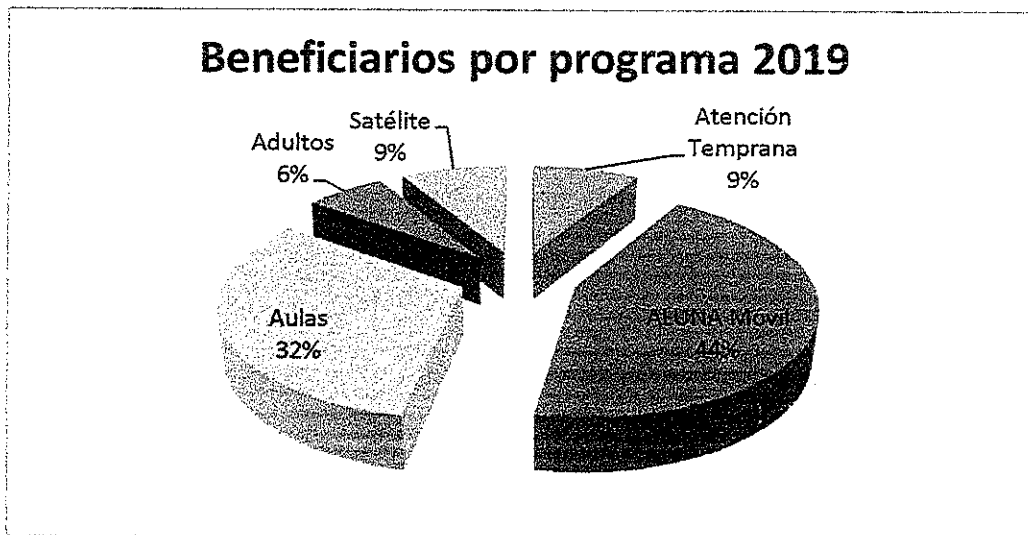
FUNDACIÓN ALUNA
 Nit 806.014.972-9
 Pers. Jurídica Res. No.1689 23 sep. 03, Gob. Bolívar



LIBRO ACTA DE ASAMBLEAS DE ASOCIADOS

El programa Satélite se lleva a cabo en Policarpa, es una comunidad que tiene situaciones complejas. El proyecto se lleva a cabo en alianza con la empresa Syngenta que está haciendo esfuerzos con nosotros para ampliar la cobertura en esa comunidad.

El total atendido entre niños, niñas, jóvenes y adulto en todos los programas durante el año 2019 fue de 1.130. En la siguiente gráfica se muestran los porcentajes de atendidos en todos los programas durante el año 2019.



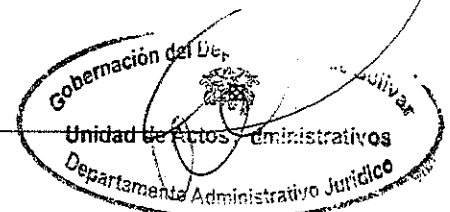
Otro pilar que tiene la Fundación Aluna son las capacitaciones dirigidas a madres comunitarias, agentes educativos, y profesionales. En el 2019 se capacitaron 122 personas en 3 cursos de formación y 200 personas que participaron en el foro Discapacidad, Inclusión y Calidad de vida que se llevó a cabo en el nuevo módulo de capacitación.

Comunidad	Participantes
Tierra Bomba Grupo 1	37
Tierra Bomba Grupo 2	28
CDI's - Hogar Infantil	57
Total	122
Participantes foro 20 años	200

La Notaría Reina del Circuito de Cartagena. De fe que esta copia es fiel con el original que he tenido a la vista.
 25 JUN. 2022
 MARTHA LUZ MENDEZ DE OROSEGUEDA



FUNDACIÓN ALUNA
 Barrio República de Chile, Diagonal 26 N° 47-49
 Cartagena de Indias, Colombia
 E-Mail: aluna@aluna.org.co Tel. (5) 674 64 44
 Nit: 806.014.972-9 / Pers. Jurídica. Res. N°1689 23 Gobernación de Bolívar



FUNDACIÓN ALUNA

Nit 806.014.972-9

Pers. Jurídica Res. No.1689 23 sep. 03, Gob. Bolívar



LIBRO ACTA DE ASAMBLEAS DE ASOCIADOS

Estuvieron vinculados a la Fundación Aluna, 74 profesionales en formación de diferentes universidades.

Internamente se desarrollaron dos cursos: Curso básico de educación y Curso de atención integrada a las enfermedades prevalentes en la primera infancia, AIEPI comunitario. Participaron 30 miembros del equipo.

También tuvimos la oportunidad de celebrar una jornada pedagógica el 31 de julio dirigida al equipo interdisciplinario de la Fundación Aluna, liderada por el profesor Herman Siegenthaler y el señor Pascal Affolter, en la ocasión de su visita por los 20 años de Aluna.

ACTIVIDADES 2019

La señora Ursula Schläppi continúa la presentación del informe de gestión 2019 con las actividades que se desarrollaron durante el 2019.

El 25 de abril inauguramos el módulo de capacitación, resultado de la acción conjunta entre la Fundación Grupo Colombo Suizo de Pedagogía Especial y la Fundación Aluna.

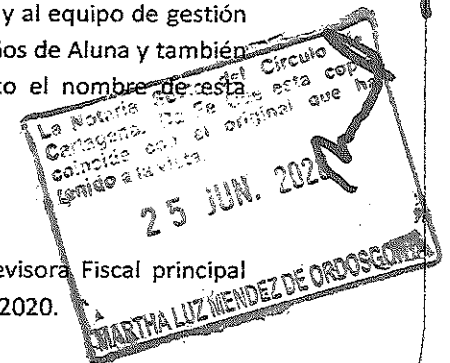
En el marco de los 20 años se realizó una invitación a un Cóctel el 1 de agosto 2019. Contamos con la asistencia de la Vicepresidente del país, señora Marta Lucía Ramírez y el Alto Consejero del Gobierno para la discapacidad, el señor Jairo Clopatovsky. También nos acompañaron muchas personas importantes y comprometidas con nuestro objeto social y con la fundación Aluna. Asistieron los miembros de las fundaciones Aluna y Grupo Colombo Suizo, la delegación del Grupo Colombo Suizo en Suiza, entre ellos los señores Hermann Siegenthaler y Pascal Affolter. Contamos además con la presencia de la señorita Colombia Señorita Colombia® Gabriela Tafur Náder y el Brigadier Henry Zanabria, Policía Nacional, entre muchas más personalidades. El evento era la oportunidad de agradecerles a todos su acompañamiento a nuestra labor a lo largo de los 20 años pasados.

Se llevó a cabo el Foro Discapacidad, Inclusión y Calidad de vida, con duración de dos días. La señora Ursula Schläppi expresa agradecimientos al señor Daniel Toro González, miembro de la Junta Directiva de Fundación Aluna, por la participación en el Foro con la ponencia Pobreza y Discapacidad: una condición de pocas oportunidades.

El señor Guillermo Del Castillo ofrece un reconocimiento a la señora Ursula Schläppi y al equipo de gestión por toda la disposición, por superar los retos, por la celebración de los primeros 20 años de Aluna y también por la inauguración del módulo de capacitación un evento que dejó muy en alto el nombre de esta organización.

7.-Lectura del Informe del Revisor Fiscal

El señor Guillermo Del Castillo concede la palabra a la señora Verónica Maciá, Revisora Fiscal principal delegada de la firma DSA D.A.S. para presentar el dictamen de los estados financieros 2020.



FUNDACIÓN ALUNA

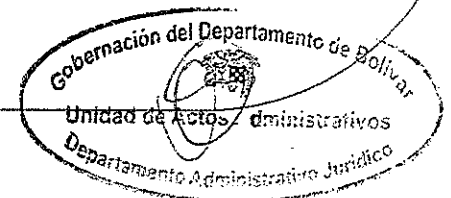
Barrio República de Chile, Diagonal 26 N° 47-49

Cartagena de Indias, Colombia

E-Mail: aluna@aluna.org.co Tel. (5) 674 64 44

Nit: 806.014.972-9 / Pers.Jurídica. Res. N°1689 23 Gobernación de Bolívar

6



FUNDACIÓN ALUNA

Nit 806.014.972-9

Pers. Jurídica Res. No.1689 23 sep. 03, Gob. Bolívar

**LIBRO ACTA DE ASAMBLEAS DE ASOCIADOS**

La señora Verónica Maciá leyó completamente el dictamen de los estados financieros de la Fundación Aluna, consta de 3 páginas y hace parte integral de esta acta como anexo 2.

El señor Guillermo del Castillo agradece también a la firma DSA S.A.S. quienes también se vincularon en el año 2019 como Revisores Fiscales de la Fundación.

8.-Presentación y aprobación de estados financieros 2019

El señor Guillermo Del Castillo continuó con la presentación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019, estos fueron revisados por el comité financiero, y fueron enviados con anterioridad a los miembros de la Asamblea.

El balance general refleja la estructura de las cuentas y muestra un excedente por \$106.137.369,60 (ciento seis millones ciento treinta y siete mil trescientos sesenta y nueve pesos con sesenta centavos). El Presidente de la asamblea general pone en consideración los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2019 a los miembros de la Asamblea.

Los miembros de la Asamblea confirman que recibieron los estados financieros y los aprueban por unanimidad.

Los estados financieros forman parte integral de esta acta como anexo 3.

9.-Presentación del Presupuesto 2020

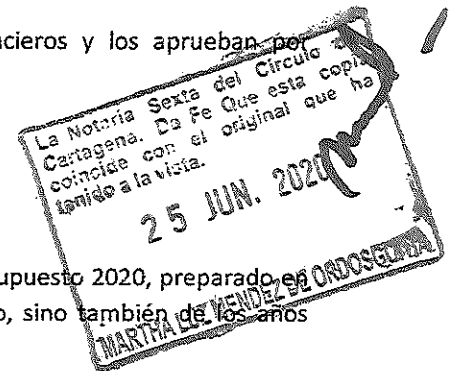
El señor Guillermo Del Castillo presenta a los miembros de la Asamblea el presupuesto 2020, preparado base a la experiencia de la operación de la Fundación no solo del último año, sino también de los años anteriores.

El presupuesto 2020 fue enviado con anterioridad a los miembros de la Asamblea, los ingresos basados en matrículas y pensiones, terapias, proyectos y donaciones, y manteniendo la prudencia en los gastos, proyectamos un resultado equilibrado al final del 2020.

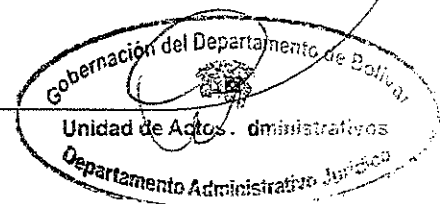
El sr Guillermo recuerda a los miembros de la Asamblea que durante el año 2019 el comité financiero y el equipo administrativo estuvo trabajando en la depuración de la cartera. Y en el comité financiero del 15 de noviembre de 2019 se castigó una cartera y se continúa con la gestión del recaudo.

Los miembros de la Asamblea confirman que recibieron el presupuesto 2020 y los aprueban por unanimidad.

El presupuesto de la Fundación Aluna 2020 forma parte integral de esta acta como anexo nro. 4.

**FUNDACIÓN ALUNA**Barrio República de Chile, Diagonal 26 N° 47-49
Cartagena de Indias, ColombiaE-Mail: aluna@aluna.oro.co Tel. (5) 674 64 44

Nit: 806.014.972-9 / Pers. Jurídica. Res. N°1689 23 Gobernación de Bolívar



FUNDACIÓN ALUNA

Nit 806.014.972-9

Pers. Jurídica Res. No.1689 23 sep. 03, Gob. Bolívar

**LIBRO ACTA DE ASAMBLEAS DE ASOCIADOS****10.-Presentación de Propuesta de reinversión de excedentes 2019**

La señora Ursula Schläppi presenta la propuesta de reinversión de excedentes del año 2019 que consiste en la reinversión de recursos para financiar programas de atención integral a niños y niñas en primera infancia de familias con escasos recursos económicos por valor de \$106.137.369,60 (ciento seis millones ciento treinta y siete mil trescientos sesenta y nueve pesos con sesenta centavos).

El señor Raimundo Angulo recuerda a los miembros de la Asamblea que por ley estamos obligados a reinvertir esos excedentes y que se deben ejecutar en el objeto social.

La Asamblea los aprobó por unanimidad el proyecto de reinversión de excedentes del año 2019. El proyecto de reinversión forma parte integral de esta acta como anexo nro. 5.

11.- Aceptación de renuncia de un miembro de la Junta Directiva.

El señor Guillermo Del Castillo comenta a los miembros de la Asamblea que, en la última reunión de Junta Directiva, celebrada el 13 de febrero de 2020, el señor Peter Welter miembro suplente de la Junta Directiva presentó la renuncia a la Junta y que continuará vinculado como miembro de la Asamblea.

El señor Raimundo Angulo hace un reconocimiento al señor Peter Welter por la disposición y la participación activa con el Grupo Colombo Suizo en Suiza para la gestión de recursos.

El señor Max Rodríguez comenta que durante los últimos años tuvo mayor cercanía con el señor Peter Welter y pudo notar toda la gestión y el compromiso, por lo que propone que se haga un reconocimiento.

La señora Liseth González-Rubio comenta que, de acuerdo a los estatutos de la Fundación, el señor Peter Welter puede renunciar a ser miembro de la Junta Directiva y continuar como miembro activo de la Asamblea General de Fundación Aluna.

El señor Guillermo Del Castillo propone aceptar la renuncia del señor Peter Welter como miembro suplente de la Junta Directiva de la Fundación Aluna, continuar su vinculación como miembro activo de la Asamblea, y preparar un reconocimiento.

Los miembros de la Asamblea aprueban por unanimidad la propuesta del señor Guillermo Del Castillo.

12.- Elección del Consejero de la Junta Directiva

El señor Guillermo Del Castillo propone ratificar como consejero de la Junta Directiva de la Fundación Aluna para el período 2020 – 2022 al señor Raimundo Angulo Pizarro.

Los miembros de la Asamblea aprueban la propuesta por unanimidad.

El señor Guillermo Del Castillo expresa un reconocimiento al Señor Raimundo Angulo por su compromiso y su consejería a la Junta Directiva.

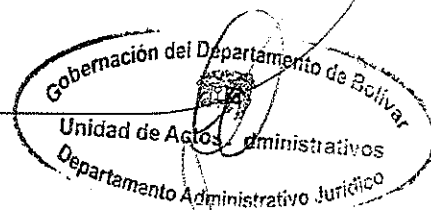
**FUNDACIÓN ALUNA**

Barrio República de Chile, Diagonal 26 N° 47-49

Cartagena de Indias, Colombia

E-Mail: aluna@aluna.org.co Tel. (5) 674 64 44

Nit: 806.014.972-9 / Pers. Jurídica. Res. N°1689 23 Gobernación de Bolívar



FUNDACIÓN ALUNA

Nit 806.014.972-9
 Pers. Jurídica Res. No.1689 23 sep. 03, Gob. Bolívar

**LIBRO ACTA DE ASAMBLEAS DE ASOCIADOS****13.- Elección de la Junta Directiva**

El señor Guillermo Del Castillo presenta a la Asamblea la plancha para conformar la Junta Directiva de la Fundación Aluna para el período 2020 – 2022.

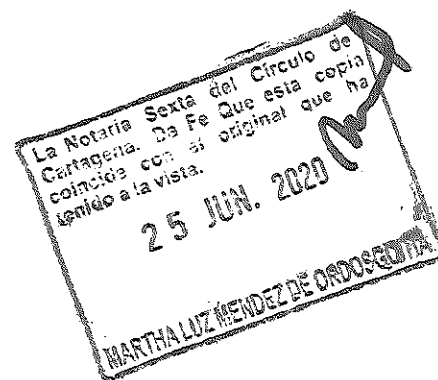
La Junta Directiva está conformada por 10 miembros, 5 miembros principales y 5 miembros suplentes:

Miembros Junta, principales

- 1 MAX RODRÍGUEZ FADUL
- 2 LISSET GONZÁLEZ-RUBIO PEÑA
- 3 SEBASTIÁN HERRERA RODRÍGUEZ
- 4 ÁLVARO CUBAS MONTES
- 5 GUILLERMO DEL CASTILLO PIEDRAHITA

Miembros Suplentes

- 1 PASCAL AFFOLTER
- 2 DANIEL TORO GONZÁLEZ
- 3 MARCELA ARIZA CORENA
- 4 JAIME DE LA CRUZ
- 5



Para cubrir la vacante de miembro de Junta Directiva de la Fundación Aluna, el señor Guillermo Del Castillo propone a 3 candidatos, con los cuales tuvo contacto y podrían aportar conocimiento para dirigir el norte de la Fundación.

- Álvaro González, Director de Cartagena de la Fundación Santo Domingo
- María Claudia Truco, Directora de Fundación Surtigas
- Alejandra Espinosa, Directora de la Fundación Traso Colectivo de transformación Social

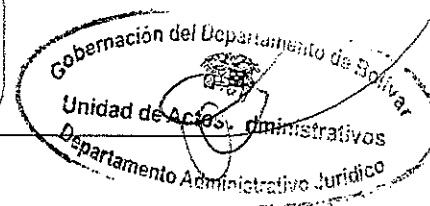
El señor Sebastián Herrera comenta que, de acuerdo a los estatutos, la Asamblea puede reelegir a los miembros de la Junta Directiva 5 principales y 4 suplentes y posteriormente en otra Asamblea decidir el quinto miembro suplente.

El señor Pascal Affolter expresa estar de acuerdo con la propuesta del señor Sebastián, aprobar la plancha de la Junta Directiva 5 principales y 4 suplentes y en una próxima reunión elegir el miembro suplente.

El señor Guillermo Del Castillo propone nombrar a los señores Álvaro González, Director de Cartagena de la Fundación Santo Domingo, María Claudia Truco, Directora de Fundación Surtigas y Alejandra Espinosa, Directora de la Fundación Traso Colectivo de transformación Social, como invitados permanentes de la Junta Directiva por un año, iniciando el 01 de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021.

**FUNDACIÓN ALUNA**

Barrio República de Chile, Diagonal 26 N° 47-49
 Cartagena de Indias, Colombia
 E-Mail: aluna@aluna.org.co Tel. (5) 674 64 44
 Nit: 806.014.972-9 / Pers. Jurídica. Res. N°1689 23 Gobernación de Bolívar



FUNDACIÓN ALUNA

Nit 806.014.972-9

Pers. Jurídica Res. No.1689 23 sep. 03, Gob. Bolívar

**LIBRO ACTA DE ASAMBLEAS DE ASOCIADOS**

Los miembros de la Asamblea aprueban por unanimidad la plancha propuesta para la Junta Directiva de la Fundación Aluna 5 miembros principales, 4 miembros suplentes y los 3 invitados permanentes.

14.- Elección y asignación de honorarios del Revisor Fiscal

El señor Guillermo Del Castillo presenta a la Asamblea la propuesta de revisoría fiscal para la Fundación Aluna 2020 – 2022.

DSA®, miembro de Russell Bedford International:

- Revisora fiscal principal delegada: Verónica Maciá Posada
- Revisor fiscal suplente delegado: Luis Francisco Ortiz

Honorario propuesto: Dos salarios mínimos mensuales legales vigentes más IVA.

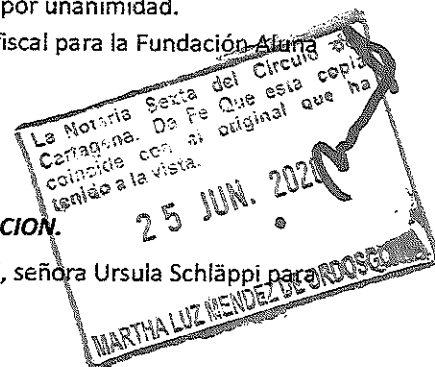
El salario mínimo para el año 2020 es \$877.803,00 (ochocientos setenta y siete mil ochocientos tres pesos moneda corriente)

Los miembros de la Asamblea están de acuerdo con la propuesta y la aprueban por unanimidad.

Consultados los Revisores Fiscales electos, aceptan la designación de revisoría fiscal para la Fundación Aluna 2020 – 2022.

15.-Solicitud de actualización en el régimen tributario especial para el 2020.**AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA LA SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN.**

La Asamblea General de la Fundación ALUNA, autoriza a la Representante Legal, señora Ursula Schläppi para que solicite la actualización en el Régimen Tributario especial 2020.

**DECLARACIONES DE LA ASAMBLEA**

La Asamblea General de la Fundación ALUNA, manifiesta:

- Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- Que la entidad desarrolla una actividad meritoria y que son de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en el parágrafo 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.
- Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación

DECLARACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN ALUNA.

Los miembros de La Junta Directiva, Fundadores, Representante Legal o miembro de órganos de dirección, ya han enviado una declaración bajo gravedad de juramento que no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

**FUNDACIÓN ALUNA**

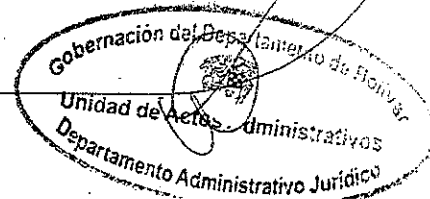
Barrio República de Chile, Diagonal 26 N° 47-49

Cartagena de Indias, Colombia

E-Mail: aluna@aluna.org.co Tel. (5) 674 64 44

Nit: 806.014.972-9 / Pers. Jurídica. Res. N°1689 23 Gobernación de Bolívar

10



FUNDACIÓN ALUNA


Nit 806.014.972-9

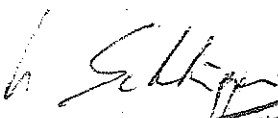
Pers. Jurídica Res. No.1689 23 sep. 03, Gob. Bolívar

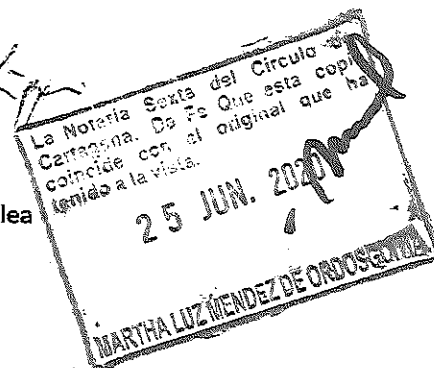
**LIBRO ACTA DE ASAMBLEAS DE ASOCIADOS****16.-Proposiciones de los miembros de la asamblea.**

- El señor Pascal Affolter invita a la Asamblea, a la Junta Directiva y a la Administración de la Fundación Aluna a revisar el tema del coronavirus, partiendo de la experiencia de tiene en Barcelona (España), insiste en la importancia de prever todos los escenarios posibles.
- El señor Pascal comunica que tiene planeado un viaje a Cartagena (Colombia) a finales del mes de julio.


Agotados los temas, se dio por terminada la reunión de Asamblea General Ordinaria de la FUNDACIÓN ALUNA siendo las 7:00 p. m. y se pasó a un cóctel en el comedor.

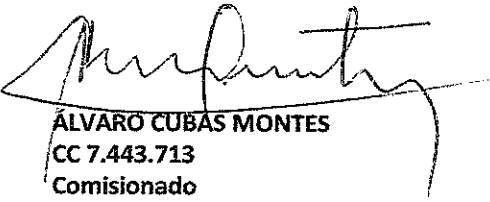

GUILLERMO DEL CASTILLO PIEDRAHITA
 CC 80.408.493
 Presidente de la Asamblea


URSULA SCHLÄPPI
 CE 348.085
 Secretaria de la Asamblea



APROBACIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA. - Los suscritos señores Max Rodríguez y Álvaro Cubas comisionados por la Asamblea General Ordinaria de la Fundación Aluna, en reunión celebrada el 13 de marzo del 2020, se reúnen para aprobar el contenido del Acta correspondiente a dicha reunión. Luego de haberla leído, por corresponder a lo acontecido, le impartimos nuestra aprobación y al efecto la firmamos como aparece.


MAX RODRÍGUEZ FAÚL
 CC 2.944.706
 Comisionado


ÁLVARO CUBAS MONTES
 CC 7.443.713
 Comisionado

**FUNDACIÓN ALUNA**Barrio República de Chile, Diagonal 26 N° 47-49
Cartagena de Indias, ColombiaE-Mail: aluna@aluna.org.co Tel. (5) 674 64 44

Nit: 806.014.972-9 / Pers.Jurídica. Res. N°1689 23 Gobernación de Bolívar

